

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

83

Resolución de 2 de enero de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 2 de enero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1193	dólares USA.
1 euro =	121,75	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,411	coronas checas.
1 euro =	7,4719	coronas danesas.
1 euro =	0,84828	libras esterlinas.
1 euro =	329,98	forints húngaros.
1 euro =	4,2544	zlotys polacos.
1 euro =	4,7828	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,4728	coronas suecas.
1 euro =	1,0865	francos suizos.
1 euro =	136,90	coronas islandesas.
1 euro =	9,8408	coronas noruegas.
1 euro =	7,4445	kunas croatas.
1 euro =	69,1893	rublos rusos.
1 euro =	6,6699	liras turcas.
1 euro =	1,6006	dólares australianos.
1 euro =	4,4870	reales brasileños.
1 euro =	1,4549	dólares canadienses.
1 euro =	7,7946	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7203	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15540,92	rupias indonesias.
1 euro =	3,8690	shekel israelí.
1 euro =	79,9065	rupias indias.
1 euro =	1298,24	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1383	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5764	ringgits malasios.
1 euro =	1,6718	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,825	pesos filipinos.

1 euro =	1,5084	dólares de Singapur.
1 euro =	33,741	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7496	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de enero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.